



Resolución Directoral Regional

Nº 263 -2017-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA,

12 JUL 2017

VISTO:

El Oficio Nro. 880-2017-INEI/ODEI-TACNA de fecha 26 de Junio de 2017, emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Tacna donde viene organizando a nivel nacional un pasacalle con el objetivo de informar y sensibilizar a las autoridades nacionales, regionales, locales y a la población en general sobre la importancia de los Censos Nacionales.

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Dirección Regional de Agricultura Tacna Ing. Luis Calderón Luyo es miembro titular del Comité de Cooperación y Apoyo a los Censos Nacionales 2017 y la importancia de participar activamente en esta importante investigación estadística es que apoyamos esta campaña de comunicación, promoción y sensibilización a nivel nacional.

Que, el decreto Supremo Nro. 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, y en su artículo 147 °, establece como Programa de Incentivos a los trabajadores de la Administración Pública, entre otros la felicitación escrita.

Que con fecha 09 de Julio del 2017, el personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, ha participado con una delegación con responsabilidad cívica en este evento de Censos Nacionales.

Que es propósito de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, estimular la participación e identificación con la institución.

En uso de las atribuciones conferidas con la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley No. 27902, Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional No 788-2015-GR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR y dar las gracias por su participación en el certámen mencionado al personal que se indica :

1. Apaza Mamani Nelida Yuhmida
2. Arce Huarachi Miriam Hayde
3. Bravo de Avalos Eduviges Mamerta
4. Choque Pilco Deniss
5. Espada Salgado Jorge Luis
6. Ferrúa Cornejo Diego Alejandro
7. Llanos Mamani Ana
8. Mamani Flores Milagros Nataly
9. Mamani Huanca Cristiam Javier
10. Paz Arratia Estefany Yuleysy
11. Ramos Ilaquita D'anyelo de la Cruz
12. Taquila Chambi Noemi
13. Uchasara Salamanca Jhoselin Erika
14. Zenton Mollenedo Yoel Martin



Resolución Directoral Regional

Nº 263 -2017-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA,

12 JUL 2017

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los servidores mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias, para que sea incluido en su respectivo legajo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. LUIS O. CALDERON LUYO
DIRECTOR

DISTRIBUCION

- DRA.TACNA
- OA
- UPER
- TRAMITE DOC.
- FILE PERSONAL
- ARCHIVO

ZMRR etc